



N° TRAMITE: 14422-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 700721

06/03/19 15:

Cuenca, 25 de febrero de 2019

Señor Ingeniero  
**Marcos Esteban Loyola Rodríguez**  
En su despacho.

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, tenemos a bien comunicarle que en Junta General Ordinaria de la compañía BELSARIAS Cía. Ltda., celebrada el día lunes 25 de febrero del año que decurre, se le nombró a usted como Presidente de la mencionada compañía para el período de cuatro (4) años, 2019-2022, de conformidad con lo establecido en el estatuto de la compañía, período durante el cual vigilará la marcha general de la compañía y demás atribuciones constantes en el Art. 18 del estatuto.

La compañía se constituyó mediante escritura pública ante la Notaria Séptima del cantón Cuenca, el día 14 de enero de 2015 y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el No. 121 el 3 de febrero de 2015. Para los fines legales pertinentes, inscribese el presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Cuenca.

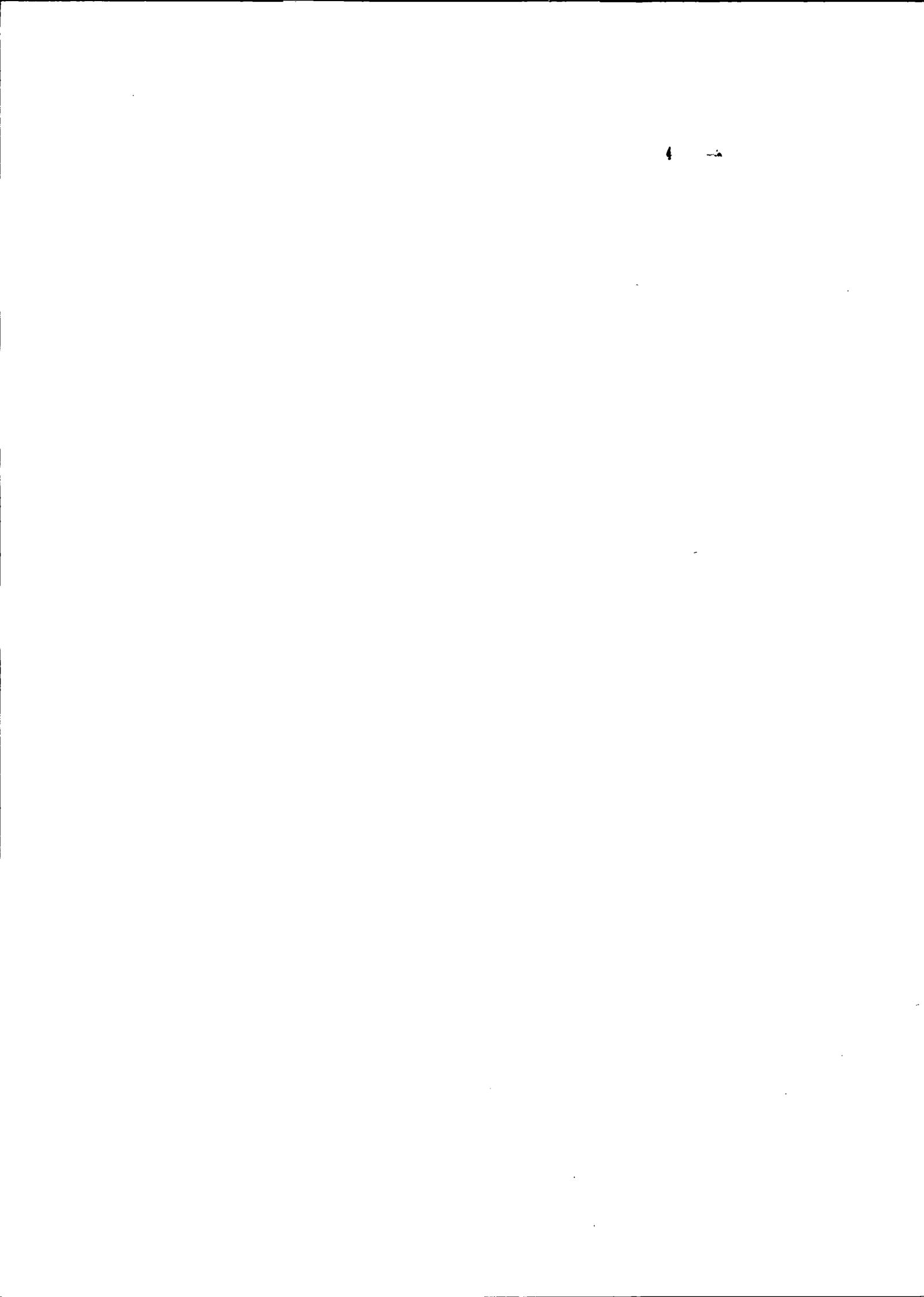
Sírvase sentar razón de su aceptación al cargo, al pie del presente.

Dra. Nina Neira Alvarado  
**Secretaria ad-hoc**

Marcos Esteban Loyola Rodríguez, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad y ciudadanía No. 0102497922, acepto el cargo de Presidente de la compañía BELSARIAS Cía. Ltda., y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, tomando posesión del mismo.

Cuenca, a 25 de febrero de 2019.

Ing. Marcos Esteban Loyola Rodríguez  
C.I. 0102497922



TRÁMITE NÚMERO: 2890



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2406
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	457
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BELSARIAS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOYOLA RODRIGUEZ MARCOS ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	0102497922
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CUATRO AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

**MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



